



Sudamérica

Nro. 297

30 de abril de 2022

Los derechos digitales deben incorporarse en las agendas organizativas del mundo rural

Gonzalo Baptista Mercado

Profesional en ciencias de la comunicación, productor audiovisual y responsable del área de comunicación del IPDRS.

Este artículo hace una revisión sobre el acceso y uso de las nuevas tecnologías en comunicación e información, en los territorios indígenas y áreas rurales a nivel sudamericano.

El avance del mundo digital, dispositivos electrónicos y allí proliferación del internet genera oportunidades de desarrollo para la sociedad. Quienes tienen acceso a estas herramientas y servicios pueden posicionarse rápidamente dentro de las nuevas reglas del mercado y la globalización, tienen el potencial de reducir las brechas de desigualdad existentes, y quienes no, persisten en la desventaja.

Este es el caso de los pueblos indígenas y personas que viven en áreas rurales. Por ejemplo, en Sudamérica, los pueblos indígenas tienen menos de la mitad de acceso a celulares que sus pares, no indígenas. En Bolivia el acceso a internet es cuatro veces menor para los indígenas que para los no indígenas. El acceso a una computadora es ampliamente menor para los pueblos indígenas en Bolivia, Brasil, Perú y Colombia, lo que implica una evidente exclusión en el ámbito de los derechos digitales.

La brecha digital en el área rural

Recientemente, en la pandemia por el COVID-19, existía mucha dificultad para brindar información valiosa y relevante a los pueblos indígenas, y áreas rurales. De la misma manera, la brecha de la educación se amplió de sobremanera con las clases virtuales a las que solo pocos niños, niñas y adolescentes tenían acceso, pues no todas las familias cuentan con un teléfono inteligente para cada uno de sus miembros y una conexión estable al internet.



La situación es preocupante, según el diagnóstico del Observatorio (Banco de Desarrollo de América Latina) CAF del Ecosistema Digital (2020), América Latina y el Caribe se ubican en un nivel de desarrollo intermedio respecto a otras regiones del mundo en términos de desarrollo de su ecosistema digital: “con un índice de 49,92 (en una escala de 0 a 100), la región está en una posición más avanzada respecto a África (35,05) y Asia Pacífico (49,16). Sin embargo, a pesar de los avances significativos de los últimos quince años en el desarrollo de su ecosistema digital, América Latina y el Caribe todavía muestran un rezago respecto a Europa Occidental (con un índice de 71,06), América del Norte (80,85), Europa del Este (52,90) y los Estados Árabes (55,54)” (CAF, 2020:13).

Entre los más desfavorecidos están Ecuador, Perú, Paraguay y Bolivia, que ocupa el último lugar. Es evidente que la diferencia en cuanto al acceso al internet repercute en varios aspectos, pero es más importante es la dificultad en la comunicación, su alcance y las oportunidades que brinda.

Podríamos llegar a pensar que el mundo está, cada vez más, en camino de digitalizarse y obliga a todos a ser parte de este cambio. En lugar de que esto sea un beneficio, perjudica a los pueblos indígenas y personas que viven en el área rural, sumando a sus múltiples carencias, la tecnología y los dispositivos y oportunidades del mundo digital. Pensemos que, cada día, las tecnologías avanzan y los esfuerzos que se piensan hoy, pueden llegar a ser obsoletos el día de mañana. Las acciones de las organizaciones de la sociedad civil y, principalmente, de los Estados en atención a los derechos digitales de campesinos, indígenas y personas que viven en zonas rurales deberían ser inmediatas.

Cuando las tecnologías son accesibles para los pueblos indígenas y se complementan con su conocimiento tradicional, constituyen una herramienta poderosa, para avanzar en el desarrollo social, económico, ambiental y con identidad de los pueblos indígenas de la región. Por ejemplo, la protección de sus tierras y territorios es la prioridad número uno de todos los pueblos indígenas, que dependen directamente de estos recursos para el mantenimiento de su economía y cultura.

El trabajo junto a las organizaciones territoriales, nos muestra que la labor organizativa se ha extendido a las redes sociales y el ámbito de la comunicación digital. El uso de drones, GPS, software, plataformas digitales de mapeo, y manejo de datos, ha permitido que varios pueblos indígenas de la región encuentren en la tecnología una aliada para fortalecer sus territorios y su identidad.